

Despacho



CIRCULAR 007

San Juan de Pasto, Marzo 7 de 2018

PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Postulación para encargos

Apreciados Funcionarios de Carrera Administrativa:

La Alcaldía Municipal de Pasto, continuando con el proceso de encargaturas y dando cumplimiento a lo determinado por los Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005, convoca a todos los funcionarios de carrera administrativa del sector Central y Secretaría de Educación de la Alcaldía de Pasto, para que manifiesten su interés de ser beneficiarios del derecho preferencial a ser encargados en las vacantes existentes en el nivel central y Sector Educativo.

El funcionario con derechos de carrera administrativa, deberá manifestar su intención de ser beneficiario mediante escrito presentado personalmente en la Subsecretaría de Talento Humano (Centro Administrativo CAM - ANGANOY) hasta las 6:00 p.m., del día viernes 16 de marzo de 2018, indicando la vacante a la cual aspira ser encargado de conformidad con el cumplimiento estricto de los requisitos mínimos (*estudios experiencia y evaluación del desempeño*), perfiles y competencias laborales definidas para las vacantes identificadas en el Manual de Funciones y Competencias Laborales respectivo.

Una vez recepcionados los documentos de los postulantes, La Subsecretaría de Talento Humano estudiará las hojas de vida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos y publicará por el término de diez (10) días hábiles los actos administrativos, mediante los cuales se otorgan los encargos, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.



SC-CER.067095

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

Despacho



CARGO A PROVEER

EMPLEO A PROVEER	COD	GRADO	NIVEL	TIPO VACANCIA	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
SECRETARIA	425	18	CENTRAL	DEFINITIVA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad Diez (10) meses de experiencia laboral	Administrar la información de la dependencia para el personal interno y externo aplicando el sistema de Gestión Documental
TECNICO OPERATIVO	314	01	CENTRAL	TEMPORAL	Título de Técnico o Tecnólogo en áreas administrativas económicas, financieras, contables, sistemas o afines. Doce (12) meses de experiencia laboral	Ejecutar labores de carácter técnico para llevar un control y registro de las actividades administrativas y financieras que se manejan en cada dependencia de la Administración Municipal



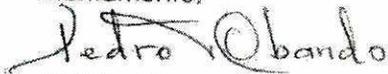
NIT: 891280000-3
 CAM. Anganoy via Los Rosales II
 Teléfonos: +[57] 2 7230147, +[57] 2 7291919, +[57] 2 7292000, - Fax: +[57] 2 7223347
 Código Postal 520001 Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co
 - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

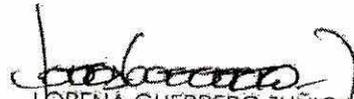
Despacho



AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	EDUCACION	TEMPORAL	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad. Certificado de curso básico de informática, mínimo de treinta (30) horas. Doce (12) meses de experiencia laboral.	Realizar actividades de apoyo administrativo y complementar las caracterizadas en labores de ejecución en la dependencia asignada que contribuya al correcto funcionamiento de la Institución y/o Centro Educativo del Municipio de Pasto
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	470	03	EDUCACION	DEFINITIVA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad. Quince (15) meses de experiencia laboral	Realizar las labores operativas y de apoyo en las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Pasto que se requiera para su correcto funcionamiento y conservación ornamental.

Atentamente,


PEDRO VICENTE OBANDO ORDÓÑEZ
Alcalde Municipal de Pasto


LORENA GUERRERO ZUÑIGA
Subsecretaria Talento Humano

Sonia Hernández Peña



NIT: 89128000-3
CAM Angony via Los Rosales II
Teléfonos: +[57] 2 7230147, +[57] 2 7291919, +[57] 2 7292000. Fax: +[57] 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento.